



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno **837**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2020** 00
JHON EDISON OCAMPO OSPINA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de junio de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), con el fin de notificar auto emitido el cinco de junio año en curso, por el H. Magistrado doctor EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **JHON EDISON OCAMPO OSPINA CC. 94'449.439** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, Caquetá y el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de esa ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.- Actuación que ordenó vincular a la Oficina Judicial y Centro de Servicios Administrativas de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, al Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de esa ciudad los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Penas de esa ciudad, la Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior de Florencia, Caquetá, el Consejo Seccional de la Judicatura de esa ciudad y las partes e intervinientes dentro del asunto penal radicado 18610 61 05 193 **2012 80028** 00.-

Lo anterior con el fin de notificar A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL, partes e interviniente en el proceso radicado con 18610 61 05 193 **2012 80028** 00.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor